



Bloque #1: NOMINATISS-SAT Y REFORMAS

NOVEDADES NOMINATISS-SAT

- Mayor seguridad en el registro de usuarios en los sistemas con autenticación de dos pasos.
Mejora para llevar a cabo respaldos en servidor desde PC cliente

Expositor: Ing. Mario García

REPSE

- Repaso del módulo

Expositor: Ing. Mario García

SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS

- Recomendaciones generales y repaso del módulo de usuarios y bitácora. Autenticación de dos pasos.

Expositor: Ing. Margarita Valdez

PROPUESTA DE REFORMA LABORAL

- Conoce el programa para simular el impacto de estas medidas para la toma de decisiones en caso de que sean aprobadas.

Expositor: Ing. Mario García



REPASO DEL MODULO REPSE



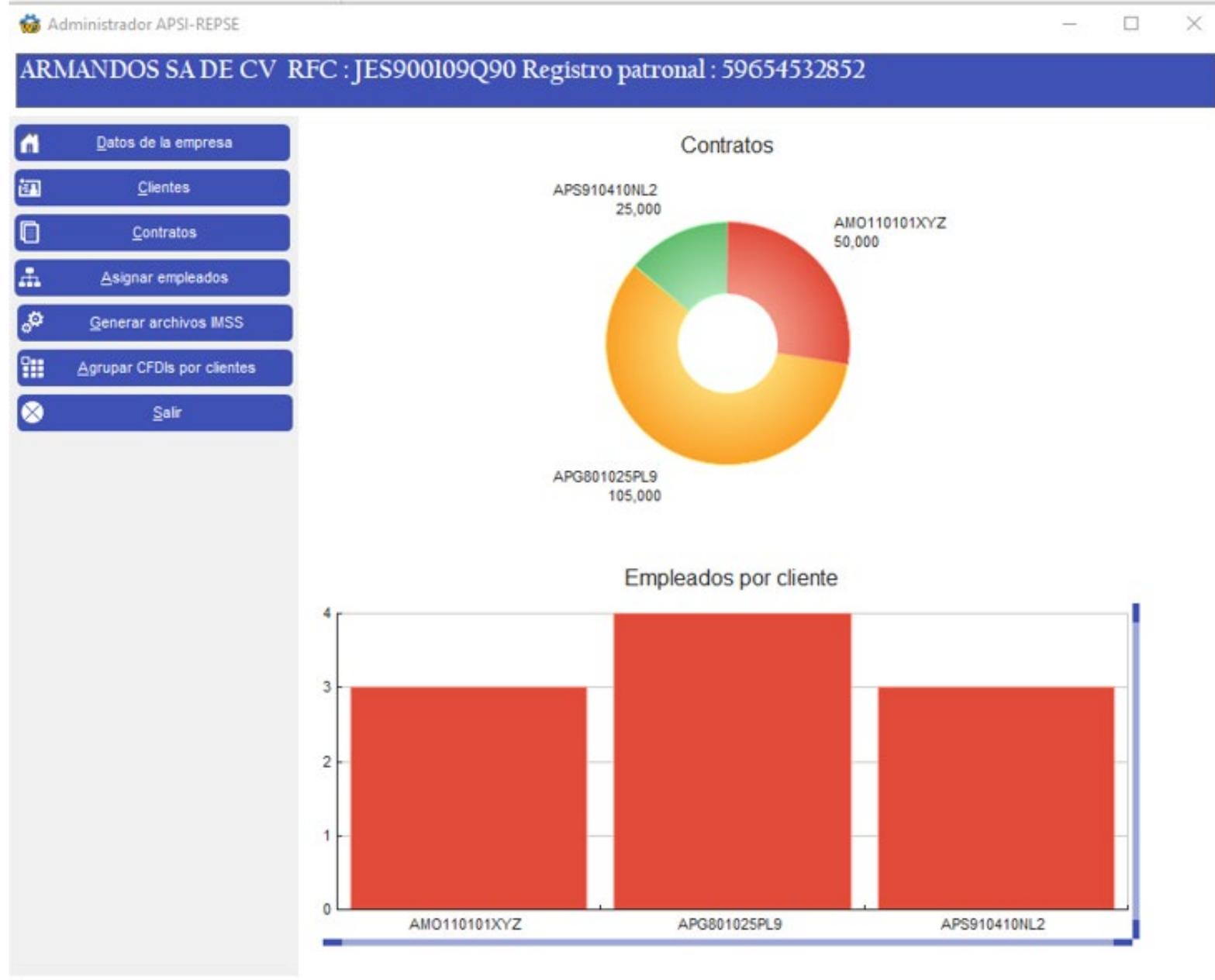
El marco legal de subcontratación laboral en materia de Seguridad Social, contempla el cumplimiento cuatrimestral de entrega de información a través de varios reportes, conforme:

- **ICSOE** Informativa de Contratos de Servicios u Obras Especializados implementada y administrada por el Instituto Mexicano del Seguro Social; **a través de la cual los prestadores de servicios o ejecutores de obras especializadas reportarán al Instituto la información de los contratos celebrados** en materia de subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obra especializada; en cumplimiento de artículo 15 A ley de Instituto Mexicano del Seguro Social
- **SISUB** Sistema de Información de Subcontratación es el medio electrónico que permitirá a los patrones a cumplir con lo establecido en el artículo 29 Bis de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) de aquellos patrones que obtuvieron el registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

EN el MODULO **APSI-REPSE** permite administrar de una manera sencilla y clara la captura información de clientes y contratos, así como la asignación de los empleados a los diferentes cada uno de ellos, para la extracción de información y generación de reportes conforme normatividad de Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores

Menú principal:

Muestra un resumen de los contratos y beneficiarios a los que se les presta el servicio especializado



Datos fiscales: En esta pantalla se deberá complementar la información necesaria, de los datos del sujeto obligado (prestador del servicio especializado), ya que uno de los anexos se obtiene la información de este apartado, debe capturarse todos los datos solicitados.

- Datos de la empresa
- Cientes
- Contratos
- Asignar empleados
- Generar archivos IMSS
- Agrupar CFDIs por clientes
- Salir

Datos de la empresa

Datos Notariales: Completar toda la información.

Datos del sujeto obligado

Datos Fiscales

R.F.C.: JES900109Q90 Registro Patronal: 59654532852

Razon social: ARMANDOS SA DE CV

Correo electronico: prueba@prueba.com.mx

Telefono: 8448850382

Calle: BLVD JOSE MUSA DE LEON

Numero interior: 41A Numero exterior: 951

Entre calle: Pedro Figueroa

Y calle: Surinam

Colonia: LOS PINOS

Codigo postal: 25204

Municipio o alcaldia: SALTILLO COAHUILA

Entidad Federativa: COAHUILA

Datos notariales

Grabar ✓ Cancelar ✕

Datos del sujeto obligado

Datos Fiscales

Datos notariales

Representante legal: ARMANDO GARCIA GONZALEZ

Administrador unico: ARMANDO GARCIA GONZALEZ

Numero de escritura: 12346979

Nombre del notario: LIC. PEDRO PEREZ

Numero de notario: 150

Fecha de la escritura: 20/04/1991

Folio mercantil: 123456876

Registro STPS: 46546DSADAS

Grabar ✓ Cancelar ✕

- Datos de la empresa
- Cientes
- Contratos
- Asignar empleados
- Generar archivos IMSS
- Agrupar CFDIs por clientes
- Salir

Cientes

Alta de un cliente: Se capturan los datos de los clientes o beneficiarios, de esta sección se genera otro de los anexos a presentar y es necesario para la creación de los contratos.

R.F.C.	Registro Patronal	Razon social	Correo electronico
AMO110101XYZ	D234567890	APSI MONTERREY, SA DE CV	apsimty@apsimty.com.mx
APG801025PL9	G234567890	APSI DE OCCIDENTE SA DE CV	apsigdl@apsigdl.com.mx
APS910410NL2	A234567890	APSI SA DE CV	apsi@apsi.com.mx

Agregar + Modificar ✎ Eliminar 🗑 Reporte 🖨 Salir ✕

Actualizar clientes

R.F.C.: AMO110101XYZ Registro Patronal: D234567890

Razon social: APSI MONTERREY, SA DE CV

Correo electronico: apsimty@apsimty.com.mx

Telefono: 8182838485

Calle: PARQUE FUNDIDORA

Numero interior: A21 Numero exterior: 125

Entre calle: REVOLUCION

Y calle: MADERO

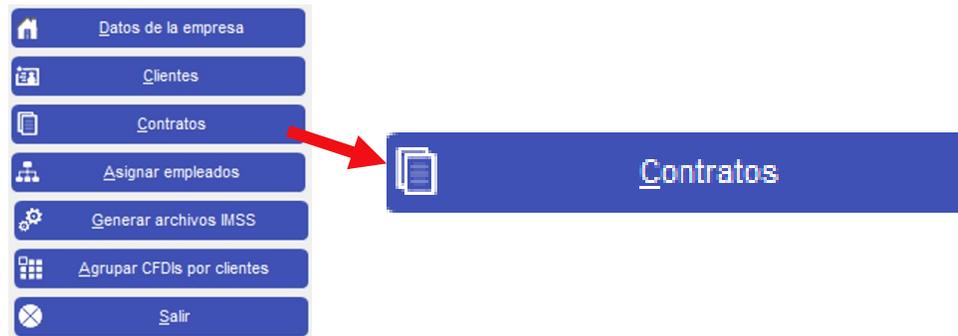
Colonia: CENTRO

Codigo postal: 64000

Municipio o alcaldia: MONTERREY

Entidad Federativa: NUEVO LEON

Grabar ✓ Cancelar ✕



Alta de un contrato: Se registra los detalles del contrato, donde se relaciona la información del beneficiario o cliente y los datos donde el empleado prestara el servicio especializado.

Contratos

RFC	Registro Patronal	Razon Social	Numero contrato	Inicio	Terminc
AMO110101XYZ	D234567890	APSI MONTERREY, SA DE CV	das54654	01/01/2021	31/1
APG801025PL9	G234567890	APSI DE OCCIDENTE SA DE CV	656465431	01/02/2021	31/0
APG801025PL9	G234567890	APSI DE OCCIDENTE SA DE CV	6532489	15/04/2021	15/0
APS910410NL2	A234567890	APSI SA DE CV	123456645	01/01/2021	31/1

Agregar + Modificar ✎ Eliminar 🗑 Reporte 📄 Salir ✕

Actualizar contrato

Cliente : R.F.C. AMO110101XYZ Reg. Patronal D234567890 APSI MONTERREY, SA DE CV

No. Contrato : das54654 Monto : 50,000.00 \$

Tipo de contrato : PERMANENTE

Objeto del contrato : MANTENIMIENTO A SERVIDORES

Vigencia : ANUAL

Inicio : 01/01/2021 Termino : 31/12/2021

Empleados requeridos : 3

Documento del contrato :

Grabar ✓ Cancelar ✕



Asignar empleado a un contrato: En esta sección se asignan los empleados a cada uno de los contratos realizados con los beneficiarios, las fechas de inicio y termino en la que laborara el empleado determina la información de los anexos por cada cuatrimestre, que sirven de base para presentar los anexos a los sistemas SISUB e ICISOE.

Asignar Empleados a contratos

RFC	Registro Patronal	Razon social	No. contrato	Inic >
AMO110101XYZ	D234567890	APSI MONTERREY, SA DE CV	das54654	
APG801025PL9	G234567890	APSI DE OCCIDENTE SA DE CV	656465431	
APG801025PL9	G234567890	APSI DE OCCIDENTE SA DE CV	6532489	
APS910410NL2	A234567890	APSI SA DE CV	123456645	

Codigo	Nombre	Centro	Tipo de nomina	Clase
1103	DE LA PEÑA VILLARREAL ALFONSO DANA O	00910	4	B
1105	ROMERO PADILLA NANCY BERENICE	00910	4	A
1106	GUERRERO SANCHEZ LAURA	00912	4	A
1132	VELAZQUEZ HERNANDEZ CARMEN CARIDAD	00912	1	B
1148	MORENO RODRIGUEZ GREGORIO	00810	4	A

Asignar ▼ Importar +

Codigo	Nombre	Inicio	Termino	Tiponom
--------	--------	--------	---------	---------

Eliminar Reporte Salir

Asignar Empleados a contratos

RFC	Registro Patronal	Razon social	No. contrato	Inic >
AMO110101XYZ	D234567890	APSI MONTERREY, SA DE CV	das54654	
APG801025PL9	G234567890	APSI DE OCCIDENTE SA DE CV	656465431	
APG801025PL9	G234567890	APSI DE OCCIDENTE SA DE CV	6532489	
APS910410NL2	A234567890	APSI SA DE CV	123456645	

Codigo	Nombre	Centro	Tipo de nomina	Clase
1103	DE LA PEÑA VILLARREAL ALFONSO DANA O	00910	4	B

Asignar empleado a contrato

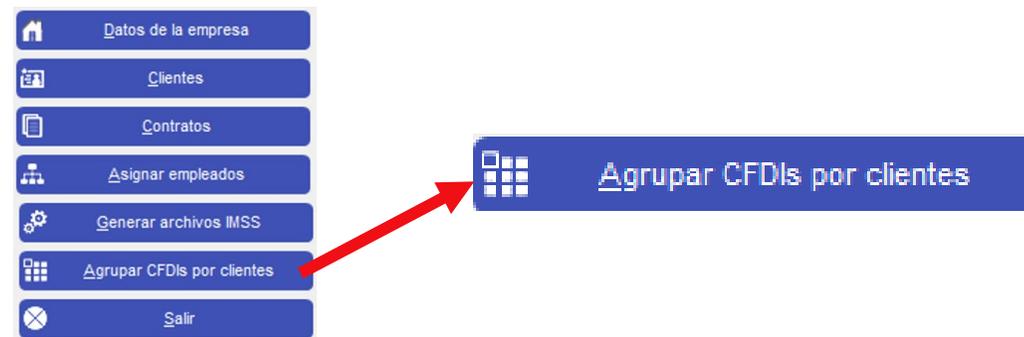
Contrato : R.F.C. : APG801025PL9 Registro Pat. : G234567890 APSI DE OCCIDENTE SA DE CV contrato : 6532489

Empleado : Codigo : 1105 ROMERO PADILLA NANCY BERENICE

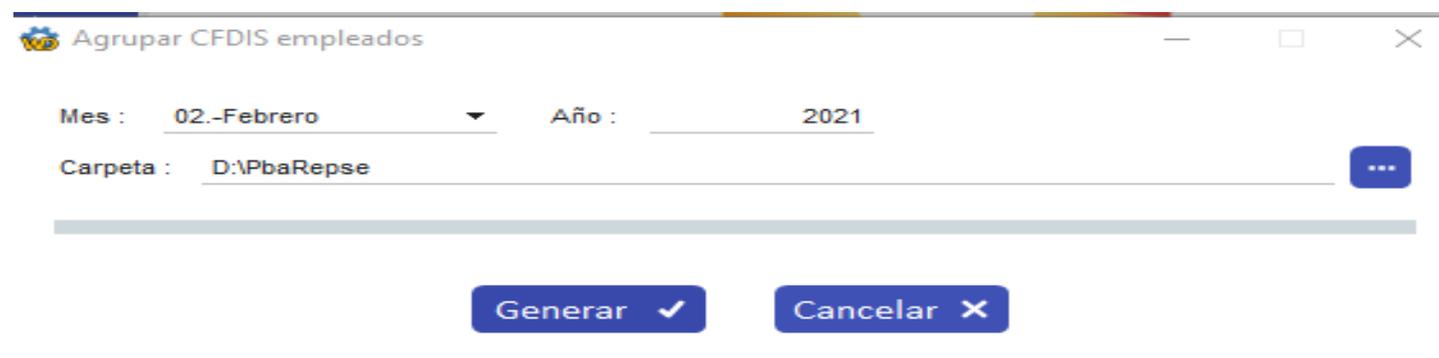
Cuatrimestre : Enero -Abril Inicio : 15/04/2021 Termino : 15/06/2021

Grabar ✓ Cancelar ✕

Eliminar Reporte Salir



Adicionalmente se puede generar archivos en formato compactado .ZIP, con los CFDIS, de los empleados que prestaron un servicio a cada uno de los clientes o beneficiarios, para entregarlos a los mismos si así lo requieren.



NOVEDADES EN NOMINATISS-SAT

2

0

2

2
3

Novedades en NominaTISS-SAT

Respaldo de base de datos Cliente/servidor

Para respaldar una base de datos que se encuentra en un servidor y el respaldo se quiere realizar desde una computadora en donde se encuentra el sistema APSI, existen dos opciones:

1.- Instalar el sistema APSI en el servidor de base de datos y solicitar al departamento de sistemas de su empresa las credenciales para conectarse por medio de soporte remoto, así el usuario se podría conectar y hacer el respaldo desde el sistema APSI.

2.- Para hacerlo desde la computadora del usuario:

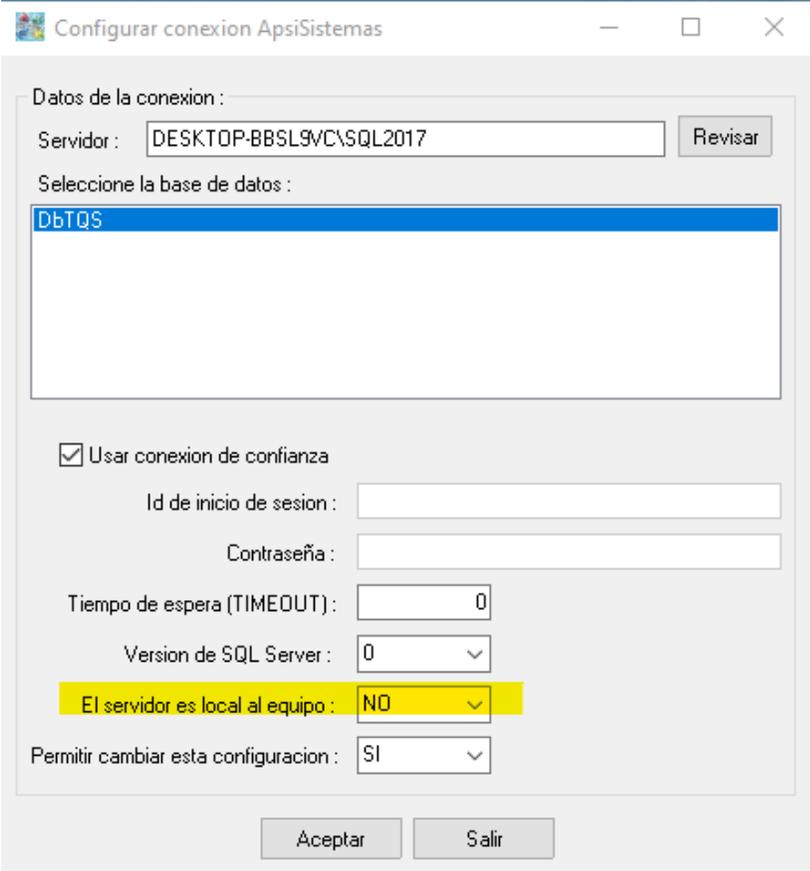
A. Se debe crear una carpeta en el servidor de base de datos.

Ejemplo: D:\RespaldosAPSI

B. En el archivo PARAMET1.INI, existe una sección y una variable, que se llama RutaRespaldo, para poder guardar la ruta para este ejemplo se indicaría

D:\RespaldosApsi

C. En la pantalla donde hacen los respaldos existe un parámetro donde se le indica que el servidor No es local. Eso se configura en la pantalla de conexión del sistema APSI a la base de datos.



Configurar conexión ApsiSistemas

Datos de la conexión :

Servidor :

Seleccione la base de datos :

Usar conexión de confianza

Id de inicio de sesión :

Contraseña :

Tiempo de espera (TIMEOUT) :

Versión de SQL Server :

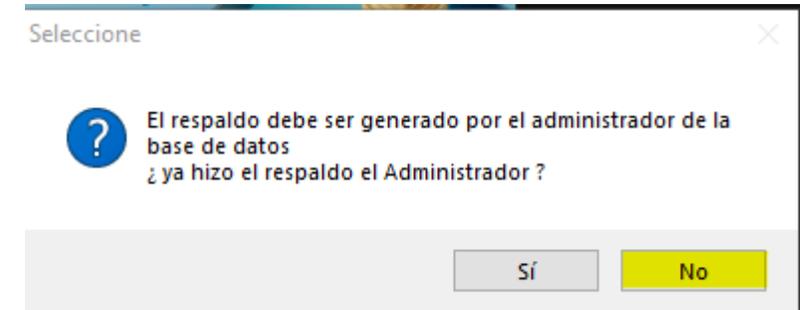
El servidor es local al equipo :

Permitir cambiar esta configuración :

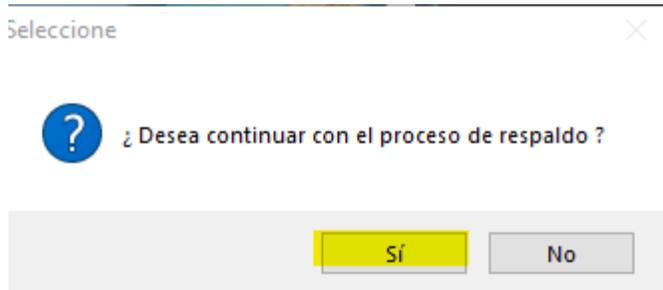
Novedades en NominaTISS-SAT

Respaldo de base de datos cliente/servidor

d) Cuando tecleen la J o el respaldo de la W presentará el siguiente mensaje:

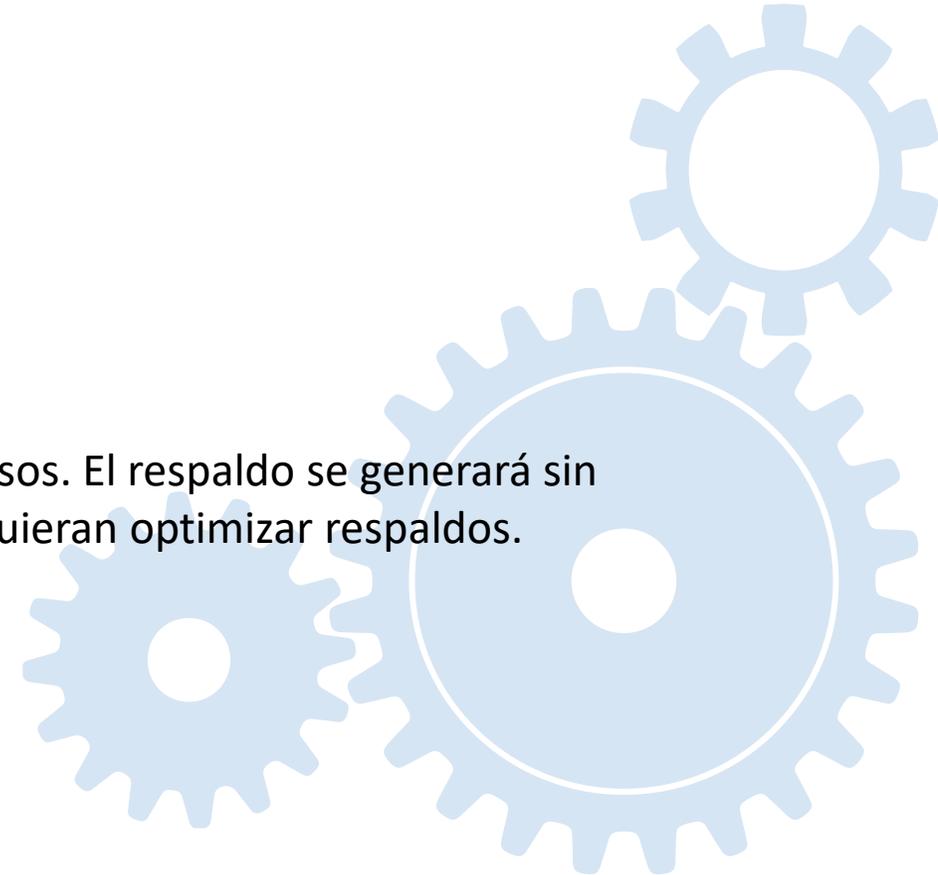
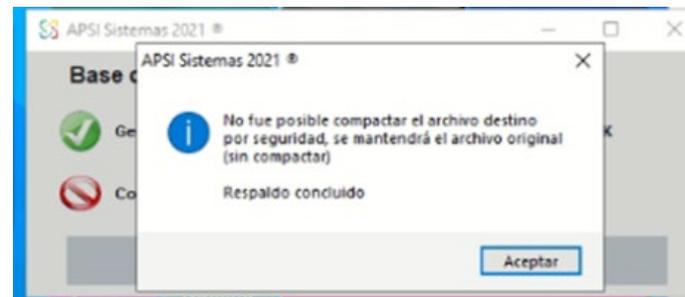


e) Seleccionar la opción NO y se presentará el siguiente mensaje:



f) Seleccionar la opción SI. Entonces se presentará la pantalla de respaldo.

g) Hacer el respaldo en el servidor en la carpeta donde se le dio espacio y permisos. El respaldo se generará sin compactar, esto lo realizará el área de sistemas de la empresa, en caso de que quieran optimizar respaldos.



Novedades en NominaTISS-SAT

Ajustes menú lateral

Manuales 

 Nomina TISS-SAR

 *Apni GUIA*

 *Apni VERFI*

 Control Presupuestal

 Habilidad y Adiestramiento

 Recursos Humanos

 Portales

 Reloj Checador

 Reporteador

 Respaldos

 Soporte en Línea

 Actualización Automática

Portales 

Portales 

 Del Patrón

 De los Empleados

 De los Supervisores

 De centros de costos

 De Plantillas nominales

 De la industria de la construccion

 Recosteo de poliza contable

 De Staffing

 Organigramas

 Indicadores KPI

 Firma Digital de recibos de nomina

 Salir

Manuales 

 Nomina TISS-SAR

 *Apni GUIA*

 *Apni VERFI*

 Control Presupuestal

 Habilidad y Adiestramiento

 Recursos Humanos

 Portales

 Check in-out

 AsistenTISS-SAR

 Respaldos

 Soporte

 Actualización Automática

Portales 

Portales 

 Del Patrón

 De los Empleados

 De los Supervisores

 De centros de costos

 De Plantillas nominales

 De la industria de la construccion

 Recosteo de poliza contable

 Organigramas

 Firma Digital de recibos de nomina

 Kanban

 Salir

Función P – Carga masiva de vacaciones

Se agregó la funcionalidad para que en la carga masiva se puedan programar vacaciones con fecha de pago posterior a la del periodo nominal en curso.

Para programar las vacaciones en una fecha de pago posterior , deberá agregar una cuarta columna al archivo de carga masiva, donde indique la fecha de pago del periodo vacacional a programar.

Vacaciones, programación y conti

M e n ú

-  Programar periodo
-  Verificar solicitudes
-  Consultar programación
-  Depurar
-  Historico
-  Vacaciones y aus. anual
-  Modificar prestaciones
-  Actualizar catálogo
-  Depurar pendientes
-  Importar saldos
-  Programación Masiva
-  Depuración Masiva
-  Reportes
-  Salir

Vacaciones masivas

Fecha de pago: 99/99/9999 Pagar en la nómina ordinaria A los empleados con antigüedad menor a un año, programar solo la proporción a que tienen derecho a la fecha de las vacaciones

Fecha de inicio: 99/99/9999 Días totales a disfrutar: 999 *Incluyendo Descansos y Festivos

Empleados a los que se programara el periodo vacacional...

Tipos de nomina: Clases: Centros de costos:

Importar periodos vacacionales desde el archivo:

Estructura requerida: (formato txt o xls)		
Campo	Longitud	Formato
CODIGO	8	99999999
FECHA	8	DDMMAAAA
DIAS	3	999
* FECHAPAGO	8	DDMMAAAA

*Opcional, si no se incluye se tomará la fecha capturada en pantalla

Afectar APSI Check In-Out

La fecha de pago en el archivo es opcional, si no la agrega, el sistema tomará como default la fecha que se indicó en la pantalla de carga.

Ejemplo del archivo para la programación masiva de vacaciones.

CODIGO	FECHA	DIAS	FECHAPAGO
20	05072021	3	29072021
23	10072021	3	14072021

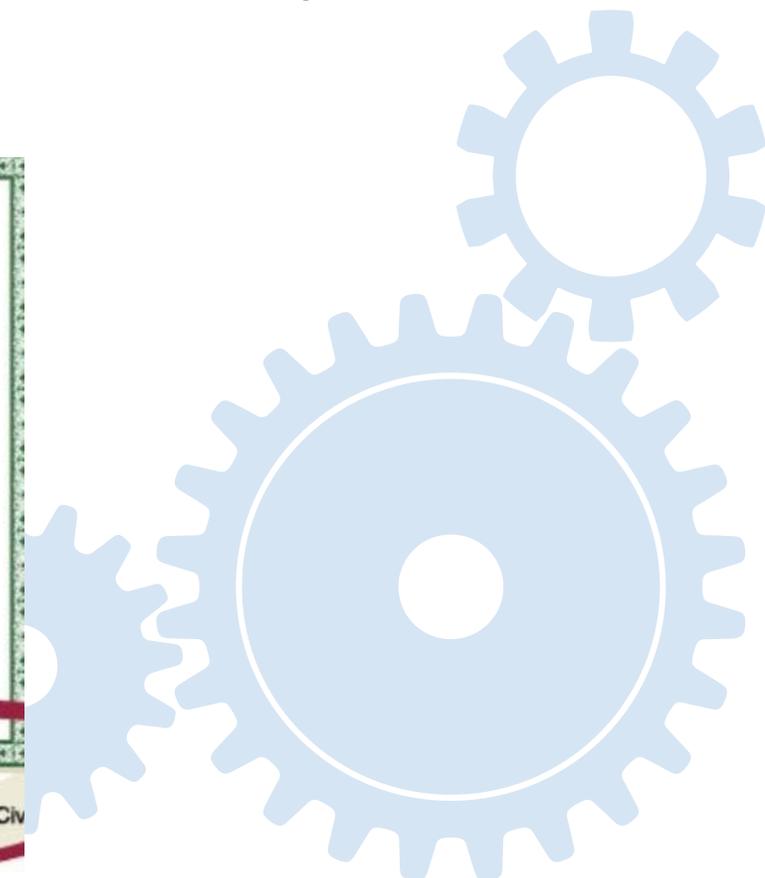
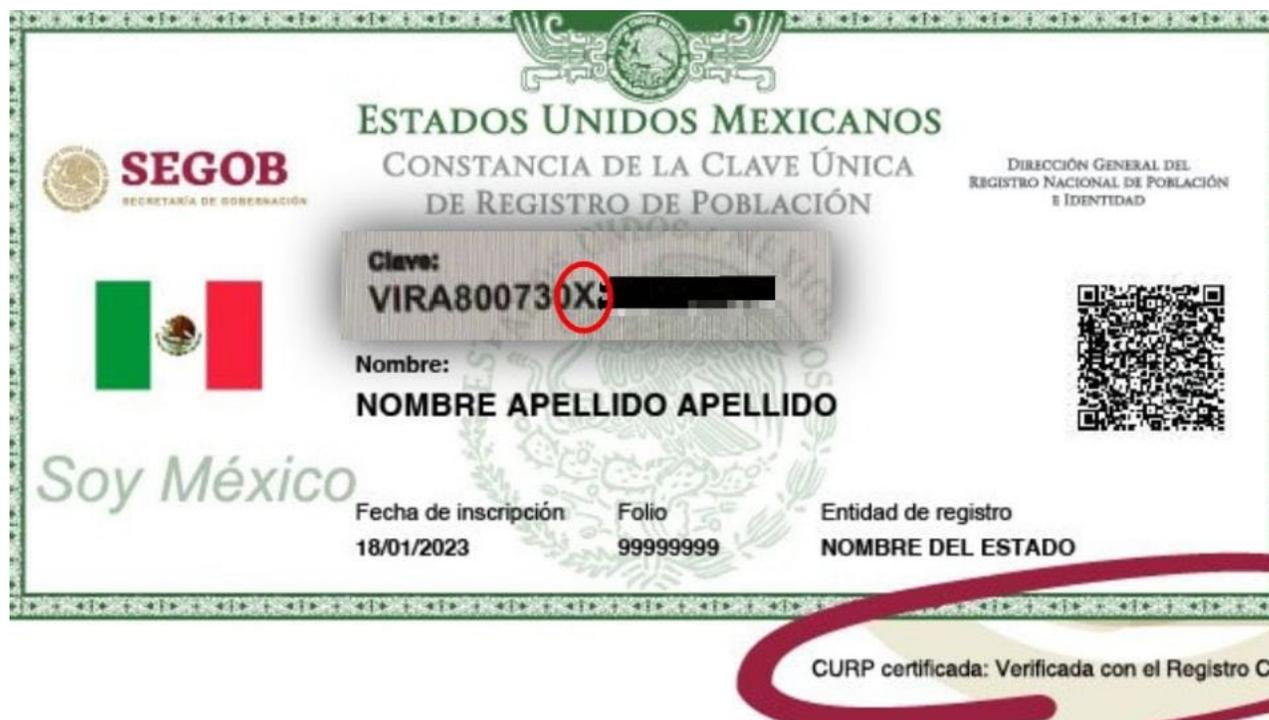


Función D – CURP no binaria

D.O.F. 7 DE SEPTIEMBRE 2023

¿Cuál es la característica de la CURP no binaria?

La diferencia de las que son binarias, que en la clave alfanumérica integran una **M de mujeres o una H de hombre**, en el caso de personas no binarias se incorporó una **X**





Función D – CURP no binaria

En NominaTISS-SAT se agregó la opción para elegir el sexo no binario el cual se representa con una X

Trabajador No. 2000

Reg. Pat.	D55 15151 10 2	Tipo Emp (1,2,3)	1	Jornada (L.F.T.)	0	Cta vales despensa	
N.S.S.		Artículo 33	0.0000	Jornada diaria	0	Clave entidad fed.	
D.V.		* Sexo (M, F, X)	X	Ds Lab. / Ds.	/	Campos libres para uso particular del usuario + Personalice campo, click signo (+)	
* Apellido paterno	PATERN0	* Ent. nacimiento	COAH	* Cotiza IMSS	S	+Carta Reemplazo	
Apellido materno	MATERNO	* Fecha nacimiento	25/12/1990	* Pagar nómina	S	+Departamento	
* Nombre(s)	NOMBRE	* Reg. Fed. Cont.	PAMN 901225 TB5	* Pensión C.V.	N	+Persona Clave	0.00000
* Fecha de alta	/ /	* C.U.R.P.	PAMN901225CLTMM02	* Pensión I.V.	N	+Cta Cont Vend	0.00000
* Fecha antigüedad	/ /	Directo / Indirecto		* Retener I.M.S.S.	S	+Plaza	0
* Tipo Nómina	0	Supervisor	0	* Aplicar sub. p/emplec	S	+Nivel Org	0
* Centro de costos		Afore	0	Fecha baja	/ /	+Campo 7	/ /
* Tabulador	0	Banco	0	Prog. primer empleo	N	+Campo 8	/ /
Ocupación		No. cuenta banco	0	Cta. contable		+Ext	
* Clase (A a la ZZ)		Clabe		Discapacitado	N	+Celular	
Tipo Salario (0,1,2)	2	Calle		* Tipo régimen	2	+# Tarjeta	
* Horario	0	No. Exterior		* Tipo contrato	1	+E Mail Jefe	
Sindicalizado (S,C)	C	No. Interior		Correo electrónico		+Categoría	
* Cuota diaria	0.00	Colonia		Estado civil		+Campo 14	
Factor de int.	0.0000	Municipio		Teléfono		+Campo 15	
Parte variable	0.00	Localidad		Inegi			
* Sal. Base Cot.	0.00	Entidad Federativa		U.M.F.	0		
		Código postal	0	* Régimen fiscal	605		

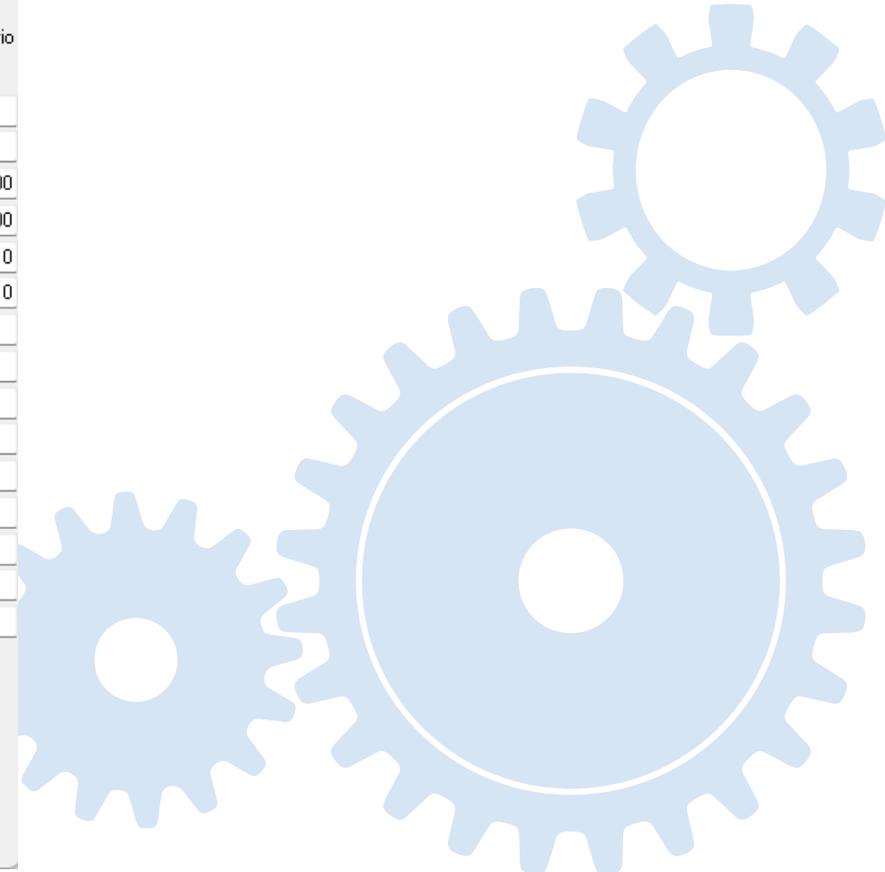
* campos obligatorios

Sexo

M.- masculino, F.- femenino, X.- no binaria

Para uso exclusivo de entidades de gobierno.: Clave SAT 0.000%

Grabar y salir Salir sin grabar





Función D – CURP no binaria

En cuanto al SUA hay que esperar una nueva versión, debido a que la actual 3.6.3 no permite importar el CURP con X.



SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN
REPORTE DE TRABAJADORES IMPROCEDENTES



Registro Patronal: _____ R.F.C.: _____ Página: 1

Nombre o Razón Social: _____ V 3.6.3 Fecha: 24/nov./2023

Registro Patronal	N. S. S.	R.F.C.	C.U.R.P.	Nombre	Tipo Trab	S. / J.R.	Fecha Alta	Salario
Ubicación	Crédito	Fecha Desc.	Tipo Desc.	Valor Desc.				
15	PAMN901225TB5	PAMN901225X	CLTTM06	PATERNOSMATERNOSNOMBRE	1	0	01082023	0054716
Falla Encontrada		Error en la configuración del CURP						

En captura manual

Solo muestra



Datos Afiliatorios
Importar Datos
Movimientos

Código Postal:

Lugar de Nacimiento:

Ocupación:

Sexo:
 Masculino
Masculino
 Femenino

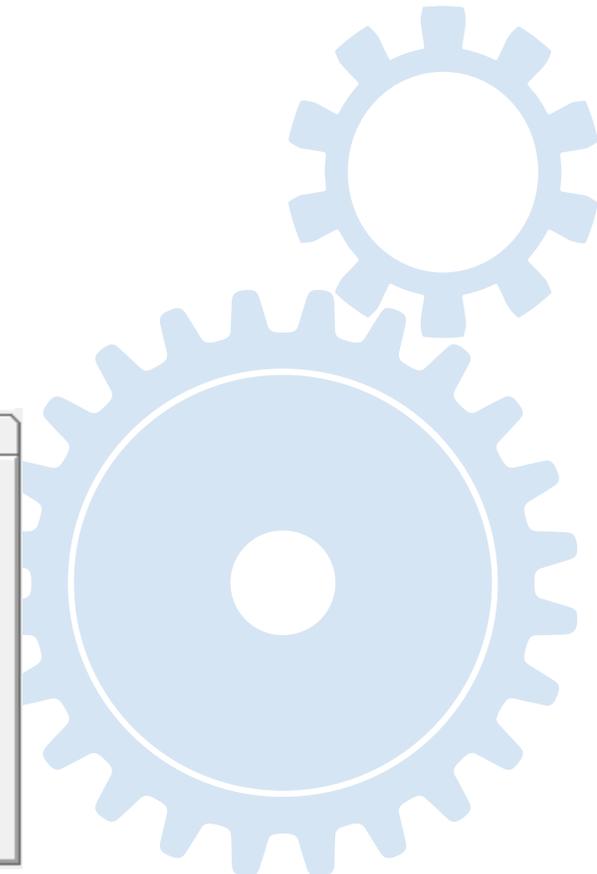
Fecha de Nacimiento:

U.M.F.:

Horas:

Tipo de Salario:

Reporte 



SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS

Autenticación de dos pasos,
Control de Usuarios y Bitácora.





Autenticación en dos pasos o dos fases

¿Qué es la Autenticación en dos pasos?

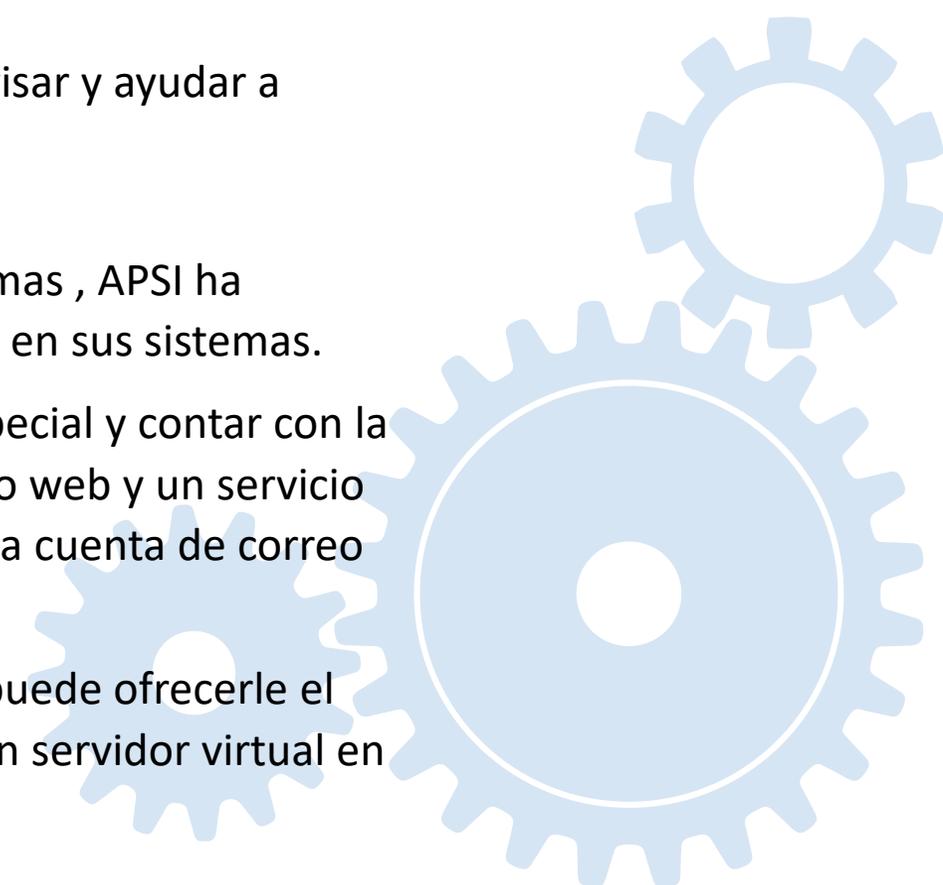
Definida como 2FA -La autenticación en dos fases (2FA) o en dos pasos es un método de seguridad de administración de identidad y acceso que requiere dos formas de identificación para acceder a los recursos y los datos.

Este tipo de autenticación ofrece a las empresas la posibilidad de supervisar y ayudar a proteger su información y sus redes más vulnerables.

Con el fin de robustecer la validación de usuarios para ingresar a los sistemas , APSI ha incorporado la opción de poder configurar la autenticación en dos pasos en sus sistemas.

Para hacer uso de esta opción, es necesario realizar una configuración especial y contar con la infraestructura necesaria que consiste en un servidor para instalar un sitio web y un servicio que será el encargado de recibir las peticiones de validación, así como una cuenta de correo electrónico de la cual se estarán disparando las alertas.

Si por algún motivo no cuentan con estos requerimientos mínimos, APSI puede ofrecerle el servicio especial de alojamiento de dicho servicio de autenticación en un servidor virtual en la nube.

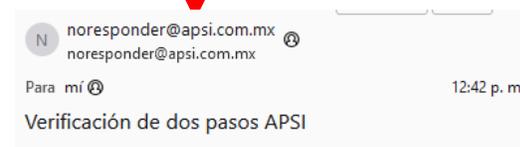


Seguridad en los sistemas

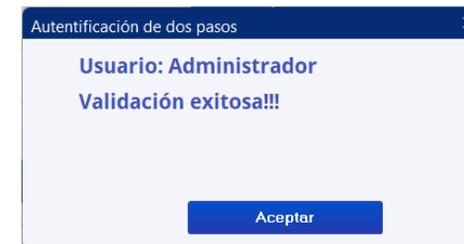
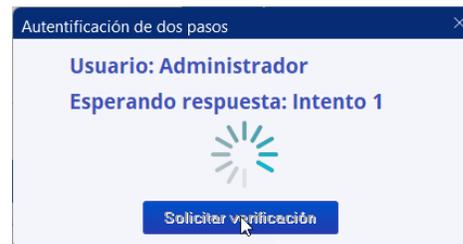
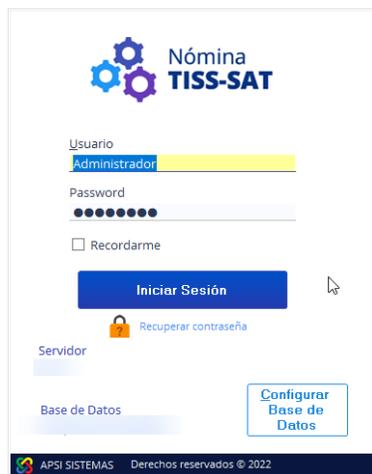
Autenticación en dos pasos APSI



- Verificación de autenticidad
- Envío de correo electrónico con el enlace de confirmación de inicio de sesión a la cuenta de correo registrada en APSI Usuarios



Correo de verificación
Favor de dar clic en el siguiente enlace para validar su inicio de sesión en APSI.
http://localhost:8024/APSI_ValidaDP?Pr1=2&Pr2=64?1159668



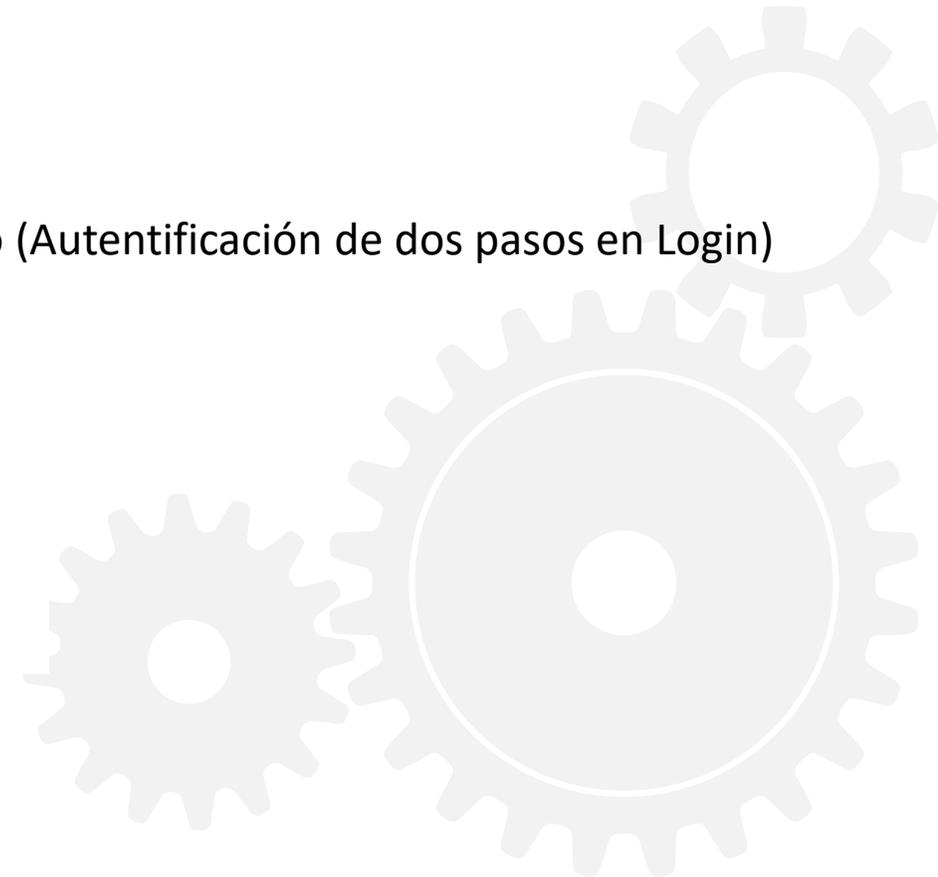
SISTEMAS DE USUARIOS Y BITACORA





Para llevar un mejor control de los movimientos de los usuarios del sistema APSI, se recomienda lo siguiente:

1. Crear un usuario para cada trabajador.
 - Configuración de contraseña.
 - Configuración de registro de usuarios
 - Bloqueo por error
 - Autenticación de dos pasos.
2. Revisar y/o crear los perfiles necesarios para cada módulo.
3. Revisar que los usuarios tengan capturado su correo electrónico (Autenticación de dos pasos en Login)
4. Asignar el perfil correspondiente a cada usuario.
5. Revisar la expiración de los usuarios creados.





Registro de usuario

El **Módulo de Usuarios** permite controlar los permisos en los módulos del sistema APSI. También permite crear todos los **Usuarios** que sean necesarios, a estos usuarios se les asignan **Perfiles**, los cuales controlan a qué funciones y opciones tienen permiso de entrar los usuarios en cada Módulo APSI.

Un **Perfil** puede ser asignado a uno o más trabajadores, al hacer alguna modificación en el **Perfil**, esta modificación afectará a todos los usuarios que lo tengan asignado.

Al usar el Sistema APSI se van generando registros en **Bitácora** los cuales pueden consultarse en este módulo, tanto por un rango de fechas o por usuarios.

Login

El Módulo de Usuarios está restringido. La primera vez se puede entrar con el usuario Administrador de los APSISISTEMAS, una vez dentro es importante crear más usuarios y asignar los permisos sobre este módulo.

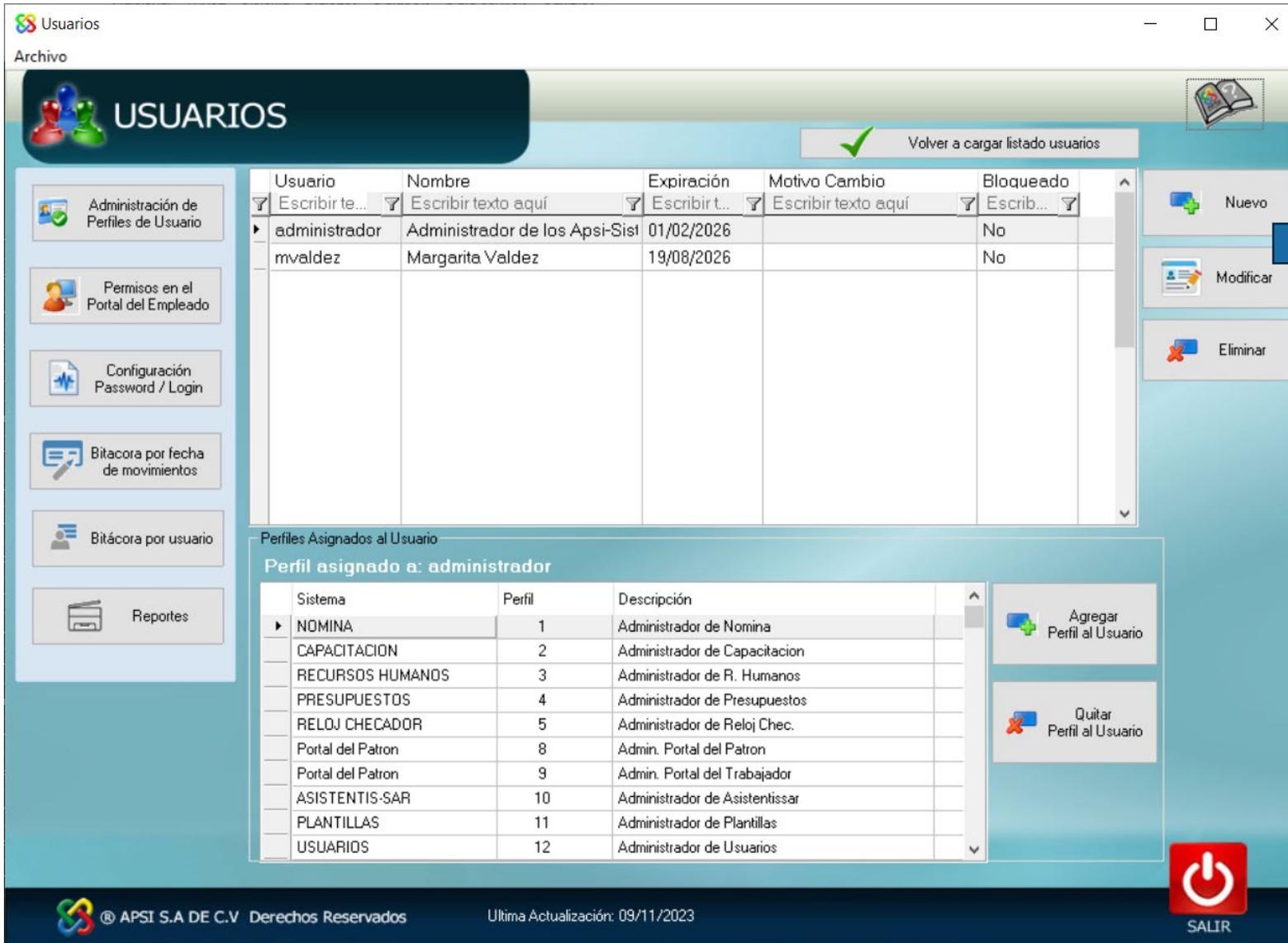
Administración de Usuarios



dbApsisistemasDemo  Configurar Base de Datos

Usuario	<input type="text" value="administrador"/>	
Password	<input type="password"/>	

 Salir



Usuarios

Archivo

USUARIOS

Volver a cargar listado usuarios

Usuario	Nombre	Expiración	Motivo Cambio	Bloqueado
administrador	Administrador de los Apsi-Sist	01/02/2026		No
mvaldez	Margarita Valdez	19/08/2026		No

Perfiles Asignados al Usuario

Perfil asignado a: administrador

Sistema	Perfil	Descripción
NOMINA	1	Administrador de Nomina
CAPACITACION	2	Administrador de Capacitacion
RECURSOS HUMANOS	3	Administrador de R. Humanos
PRESUPUESTOS	4	Administrador de Presupuestos
RELOJ CHECADOR	5	Administrador de Reloj Chec.
Portal del Patron	8	Admin. Portal del Patron
Portal del Patron	9	Admin. Portal del Trabajador
ASISTENTIS-SAR	10	Administrador de Asistentissar
PLANTILLAS	11	Administrador de Plantillas
USUARIOS	12	Administrador de Usuarios

Administración de Perfiles de Usuario

Permisos en el Portal del Empleado

Configuración Password / Login

Bitácora por fecha de movimientos

Bitácora por usuario

Reportes

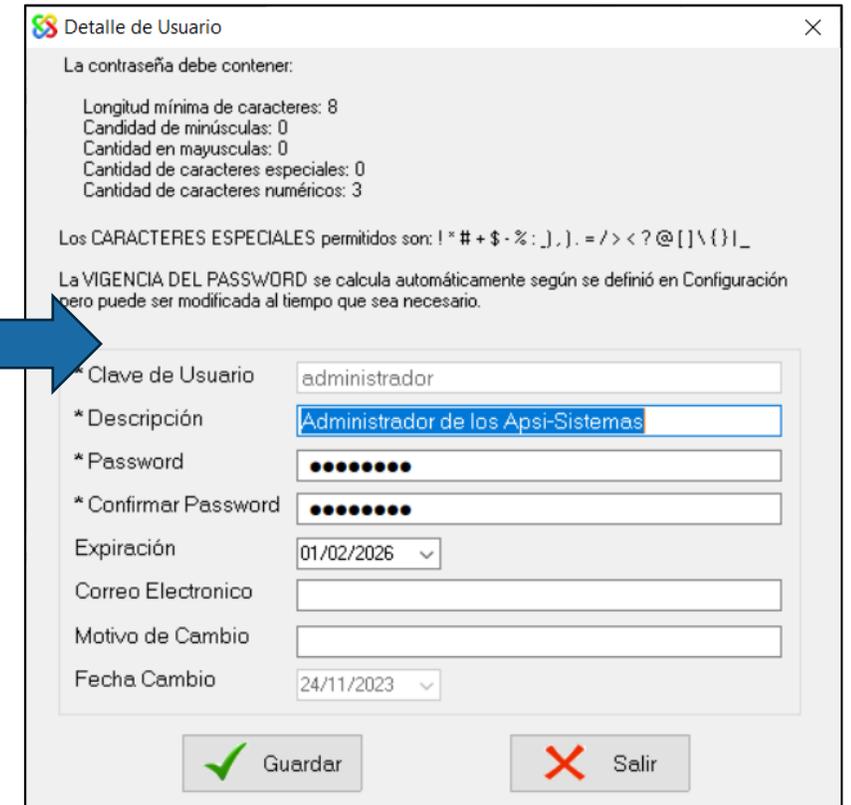
Guardar

Salir

APSI S.A DE C.V. Derechos Reservados

Ultima Actualización: 09/11/2023

SALIR



Detalle de Usuario

La contraseña debe contener:

- Longitud mínima de caracteres: 8
- Cantidad de minúsculas: 0
- Cantidad en mayúsculas: 0
- Cantidad de caracteres especiales: 0
- Cantidad de caracteres numéricos: 3

Los CARACTERES ESPECIALES permitidos son: ! * # + \$ - % : , . = / > < ? @ [] \ { } | _

La VIGENCIA DEL PASSWORD se calcula automáticamente según se definió en Configuración pero puede ser modificada al tiempo que sea necesario.

* Clave de Usuario: administrador

* Descripción: Administrador de los Apsi-Sistemas

* Password:

* Confirmar Password:

Expiración: 01/02/2026

Correo Electronico:

Motivo de Cambio:

Fecha Cambio: 24/11/2023

Guardar

Salir

Se pueden crear todos los usuarios que necesiten. El usuario puede modificarse en cualquier momento, así como bloquearlo temporalmente o cambiar su fecha de expiración.



Asignar perfil a usuario

Administración de Perfiles de Usuario

Permisos en el Portal del Empleado

Configuración Password / Login

Bitácora por fecha de movimientos

Bitácora por usuario

Reportes

Usuario	Nombre	Expiración	Motivo Cambio	Bloqueado
administrador	Administrador de los Apsi-Sist	01/02/2026		No
mvaldez	Margarita Valdez	19/08/2026		No

Perfiles Asignados al Usuario

Perfil asignado a: administrador

Sistema	Perfil	Descripción
NOMINA	1	Administrador de Nomina
CAPACITACION	2	Administrador de Capacitacion
RECURSOS HUMANOS	3	Administrador de R. Humanos
PRESUPUESTOS	4	Administrador de Presupuestos
RELOJ CHECADOR	5	Administrador de Reloj Chec.
Portal del Patron	8	Admin. Portal del Patron
Portal del Patron	9	Admin. Portal del Trabajador
ASISTENTIS-SAR	10	Administrador de Asistentissar
PLANTILLAS	11	Administrador de Plantillas
USUARIOS	12	Administrador de Usuarios

Botones: Nuevo, Modificar, Eliminar, Agregar Perfil al Usuario, Quitar Perfil al Usuario

Botón: SALIR

A un usuario se le puede asignar un perfil de cada módulo APSI. Es decir, no podrá tener asignados dos perfiles de nómina.

Al modificar un Perfil, los cambios se verán reflejados en todos los usuarios que lo tengan asignado.

Perfil	Descripción	Sistema	Actualizar	Sistema
1	Administrador de Nomina	NOMINA	S	NO
2	Administrador de Capacitacion	CAPACITACION	N	CA
3	Administrador de R. Humanos	RECURSOS H	S	RH
4	Administrador de Presupuestos	PRESUPUEST	N	PT
5	Administrador de Reloj Chec.	RELOJ CHECA	N	RC
12	Administrador de Usuarios	USUARIOS	S	US
8	Admin. Portal del Patron	Portal del Patro	N	PP
9	Admin. Portal del Trabajador	Portal del Patro	N	PP
10	Administrador de Asistentissar	ASISTENTIS-S	S	AS
11	Administrador de Plantillas	PLANTILLAS	N	PL
13	Admin. Portal del Trabajador	PORTAL DEL T	N	TP
14	Administrador Portal del Patron	Portal del Patro	N	PP

Botones: Aceptar, Salir



Perfiles

Un perfil contiene la información del sistema y sus funciones, así como empresas, tipos de nómina, reportes y centros de costos que el usuario podrá consultar.

Perfiles

Perfil: 1 Administrador de Nomina Crear perfil

Descripción: Administrador de Nomina Guardar

Sistema: NOMINA Permitir visualizar sueldos Permitir actualizar información Borrar

Funciones/Opciones del sistema Empresas Tipo de Nómina Reportes Centros de costos

Dar doble click sobre la columna PERMISO en la función/opción para agregar/quitar del perfil. Se guardará automáticamente.

Funciones	Permisos	Descripción
<input type="checkbox"/>	Esc...	Escribir texto aquí
<input checked="" type="checkbox"/>	A	Cambio de mes
<input checked="" type="checkbox"/>	B	Avisos afiliatorios para IMSS
<input checked="" type="checkbox"/>	C	Auditoria
<input checked="" type="checkbox"/>	D	Altas, bajas y cambios de salarios
<input checked="" type="checkbox"/>	E	Faltas, Incap. Cr Infonavit otros descptos
<input checked="" type="checkbox"/>	F	Salarios variables y prestamos
<input checked="" type="checkbox"/>	G	Liquidacion IMSS-SAR e INFONAVIT
<input checked="" type="checkbox"/>	H	Enlace al SUA
<input checked="" type="checkbox"/>	I	Primas tablas y parametros
<input checked="" type="checkbox"/>	J	RespalDOS

Opciones	Permisos	Descripción
<input type="checkbox"/>	Es...	Escribir texto aquí
<input checked="" type="checkbox"/>	1	Cambiar de mes

Salir

Funciones/Opciones del sistema Empresas Tipo de Nómina Reportes Centros de costos

Permiso	Empresa	Razon Social	Registro patronal
Esc...	1		

You are muted. Press Alt+A to unmute your microphone, or press and hold the SPACE key to temporarily unmute.

Funciones/Opciones del sistema Empresas Tipo de Nómina Reportes Centros de costos

Permiso	Tipo Nómina	Nómina
Esc...	1	Escribir texto aquí
	4	

Funciones/Opciones del sistema Empresas Tipo de Nómina Reportes Centros de costos

Permiso	Reporte	Empresa
Esc...	DATOS FI	1
	PTU	1
	PRUEBAS	1
	CARGA	1

Funciones/Opciones del sistema Empresas Tipo de Nómina Reportes Centros de costos

Permiso	Centro	Nombre	Empresa
Es...	00100	GERENCIA	1
	00101	DIRECCION	1
	00102	FINANZAS	1
	00103	RECURSOS HUMANOS	1
	00104	INGENIERIA	1
	00105	ALMACEN	1
	00106	PRODUCCION	1
	00107	MANTENIMIENTO	1
	00108	MATERIALES	1
	00109	SOLDADURA	1
	00110	CALIDAD	1
	00111	PINTURA	1



Permisos para portal del trabajador

Se puede configurar si un empleado tendrá permiso para entrar al portal del trabajador, el cual también estará controlado por un Perfil, para controlar las funciones que se podrán consultar en el portal.

Portal de Trabajador

1. Seleccione un Perfil

Número Perfil: 13 Admin. Portal del Trabajador

Estatus Empleado: Todos Filtrar Empresa Cargar Empleados

Empresa: Todos, Activos, Bajas

2. Seleccione un trabajador

Empresa	Código	Nombre	Puesto	Centro Costos	Nombre Centro	Clase	Nombre Clase	Estatus	Email
1	121	HECTOR ALONSO GUTIERREZ JAIME	MATERIALIST.	00105	ALMACEN	B	SEMANALES	Activo	
1	122	WILSON JENRY MARENTE CRESPO	MATERIALIST.	00106	PRODUCCION	B	SEMANALES	Activo	power5599_1@gr
1	123	ANGEL LOPEZ VAZQUEZ	INGENIERO D	00104	INGENIERIA	A	QUINCENALES	Activo	angel.lopez@apsi
1	124	SUSANA PALOMO CANTU	PINTOR	00111	PINTURA	A	QUINCENALES	Activo	susana.palomo@:

3. Agregar a la lista de empleados seleccionados

Agregar Seleccionado Agregar Selección Agregar Todos

4. Empleados seleccionados para el perfil

Empresa	Código	Nombre	Puesto	Centro Costos	Nombre Centro	Clase	Nombre Clase	Estatus	Email
1	101	ROSA GLORIA PEREZ GALINDO	INSPECTOR C	00110	CALIDAD	B	SEMANALES	Activo	perosa87@hotmail
1	102	JOSE REYES MARTINEZ	OPERADOR P	00106	PRODUCCION	B	SEMANALES	Activo	reyes.jose@hotmail
1	103	LUIS ANTONIO VERA TORRES	OPERADOR P	00106	PRODUCCION	B	SEMANALES	Activo	tresvera@hotmail
1	104	CESAR NOE RIVAS SUAREZ	MATERIALIST.	00108	MATERIALES	B	SEMANALES	Activo	risu1993_cesar@i
1	105	MARIA ELENA SALAS RODRIGUEZ	INSPECTOR C	00110	CALIDAD	B	SEMANALES	Baja	salasrdz@hotmail.
1	106	JESUS EDUARDO CRUZ REYNOSO	CONTRALOR	00102	FINANZAS	A	QUINCENALES	Activo	jesus.eduardo@aj

Eliminar Seleccionado Eliminar Todos

Salir



Configuración de password / Login

Se puede configurar parámetros como las reglas de password, bloqueo por seguridad y si requiere autenticación de dos pasos.

Configuración

PASSWORD

Días de Vigencia	999	Días de vigencia del usuario
Longitud	8	Cantidad de caracteres mínimos en la contraseña
Rotación	5	Cantidad de cambios de password que se necesitan para volver a usar un password utilizado anteriormente en el sistema
Numeros Requeridos	3	Cantidad de números requeridos en la contraseña
Días de Aviso	5	Días antes para avisar la expiración del usuario
Caracteres Esp.	0	Cantidad de Caracteres Especiales
Mayúsculas	0	Cantidad de letras mayúsculas requeridas
Minúsculas	0	Cantidad de Minúsculas Requeridas

BLOQUEO POR SEGURIDAD

No Bloquear Bloquear Intentos fallidos antes de bloqueo
Tiempo de duración del bloqueo min.

Las reglas de bloqueo aplican también para el usuario Administrador

AUTENTICACION

Activa la autenticación en dos pasos APSI

ASISTENTIS-SAR	10	Administrador de Asistentissar
PLANTILLAS	11	Administrador de Plantillas
USUARIOS	12	Administrador de Usuarios

© APSI S.A DE C.V. Derechos Reservados Última Actualización: 09/11/2023 SALIR



Bitácora por fecha de movimiento

La bitácora se puede consultar por fecha de movimiento, filtrado por empresa y un rango de fechas..

The screenshot shows a web application interface for user logs. The main window is titled 'Bitácora por Fecha'. It features a search section with the following elements:

- Empresa:** Radio buttons for 'Todas' (selected) and 'Por Empresa Seleccionada'. A table below shows a selected company with ID '1' and name 'DEMO'.

Empresa	Nombre
1	DEMO
- Rango de búsqueda:** Two date pickers, both set to '27/11/2023', with a 'Cargar' button.

Below the search filters is a table with the following columns:

Fecha	Hora	Función	Nombre función	Descripción	Descripción 2	Descripción 3	Código	Usuario	Nombre Sistema	Empresa
-------	------	---------	----------------	-------------	---------------	---------------	--------	---------	----------------	---------

A blue arrow points from the 'Bitácora por fecha de movimientos' menu item in the left sidebar to the main content area.

At the bottom of the window, there are 'Imprimir' and 'Salir' buttons. The footer contains the APSI logo, '© APSI S.A DE C.V. Derechos Reservados', 'Ultima Actualización: 09/11/2023', and a 'SALIR' button.



Bitácora por usuario

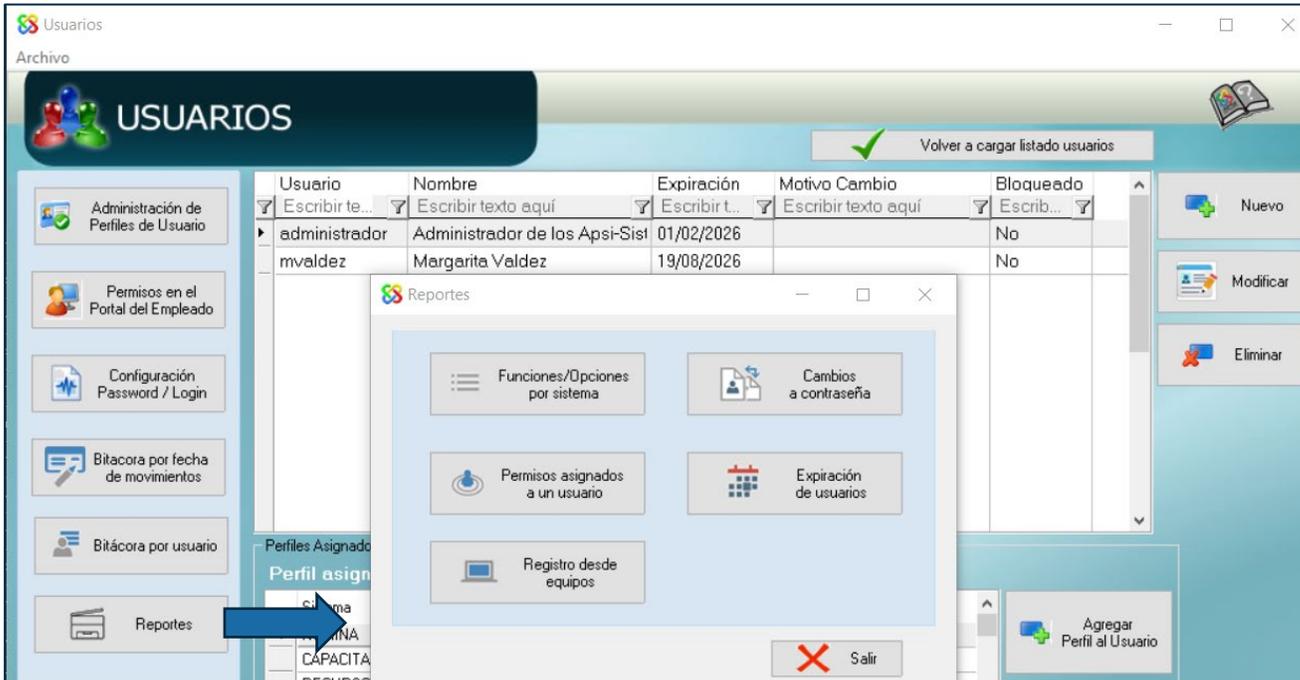
La bitácora por usuario se puede filtrar para uno o todos los usuarios, por sistema, función y rango de fechas.

The screenshot shows the 'Bitácora por Usuario' application window. It features a sidebar with navigation options: 'Administración de Perfiles de Usuario', 'Permisos en el Portal del Empleado', 'Configuración Password / Login', 'Bitácora por fecha de movimientos', 'Bitácora por usuario' (highlighted with a blue arrow), and 'Reportes'. The main window has filter sections for 'Usuario' (Todos, Por usuario seleccionado), 'Sistema' (Todos, Por sistema seleccionado), and 'Función' (Todas, Por Función). A 'Rango de búsqueda' section includes date pickers for 'De' and 'A' (both set to 27/11/2023) and a 'Consultar' button. Below the filters is a table with columns: Fecha, Hora, Función, Nombre función, Descripción, Descripción 2, Descripción 3, Código, Usuario, Nombre Sistema, and Empresa. The table is currently empty. At the bottom right, there are 'Generar' and 'Salir' buttons. The footer contains the APSI logo, '© APSI S.A DE C.V. Derechos Reservados', 'Ultima Actualización: 09/11/2023', and a 'SALIR' button.

Usuarios y Bitácora

Reportes

Se pueden generar reportes como: funciones por sistema, permisos asignados a usuario, registro desde equipos, expiración de usuarios y cambios de contraseña.



APSI Sistemas - Control de Usuarios 24/11/2023
01:11:52 p. m.

FUNCIONES Y OPCIONES POR SISTEMA

Opciones:

Sistema: US - USUARIOS

Función: A - Perfiles

- A1 - Crear Perfil
- A2 - Modificar Perfil
- A3 - Borrar Perfil
- A4 - Modificar Funciones/Opciones
- A5 - Modificar Empresas
- A6 - Modificar Nóminas
- A7 - Modificar Centros de Costos

Función: B - Usuarios

- B1 - Crear Usuarios
- B2 - Modificar Usuarios
- B3 - Eliminar Usuarios
- B4 - Modificar el Perfil a un Usuario

Función: C - Configuración

- C1 - Guardar Configuración

Función: R - Reportes

- R1 - reportes

Sistema: NO - NOMINA

Función: A - Cambio de mes

- 1 - Cambiar de mes

Función: B - Avisos afiliatorios para IMSS

- 1 - Listado previo
- 2 - Avisos en disquete
- 3 - IMSS desde su empresa

APSI Sistemas 24/11/2023
Control de Usuarios 01:17:54 p. m.

Listado de equipos que utilizan APSI

IP	MAC	Nombre
10.0.6.220	60-E9-AA-45-41-96	DELL_VMGM
127.0.0.1	60-E9-AA-45-41-96	DELL_VMGM
192.168.1.196	60-E9-AA-45-41-96	DELL_VMGM
192.168.1.71	60-E9-AA-45-41-96	DELL_VMGM
192.168.1.73	10-7D-1A-0F-A9-51	DESKTOP-LMENJVQ
192.168.100.50	60-E9-AA-45-41-96	DELL_VMGM
25.42.208.213	50-5A-65-B9-A1-C8	Nestor_David
74.208.177.200	00-50-56-28-D1-34	Amvian

APSI Sistemas - Control de Usuarios 24/11/2023
01:18:26 p. m.

EXPIRACION DE USUARIOS

Usuario	Descripción	Expiración	Cambio	Motivo Cambio
administrador	Administrador de los Apsi-Sistemas	01/02/2026		
mvaldez	Margarita Valdez	19/08/2026	24/11/2023	

**PROPUESTAS DE
REFORMA LABORAL**



➤ Reducción del horario laboral a 40 horas por semana e Incremento a 30 días de aguinaldo

La Cámara de Diputados de México debatirá la propuesta para modificar el artículo 123 de la Constitución y reducir el horario de trabajo de 48 a 40 horas semanales, además de agregar dos días adicionales de descanso.

La modificación de la Ley Federal de Trabajo pretende reformar el **apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de México** en materia de días de descanso y reducción de la jornada laboral. Así tenemos:

- Reducir de 48 a 40 las horas semanales de trabajo.
- Otorgar dos días de descanso por cada cinco trabajados.

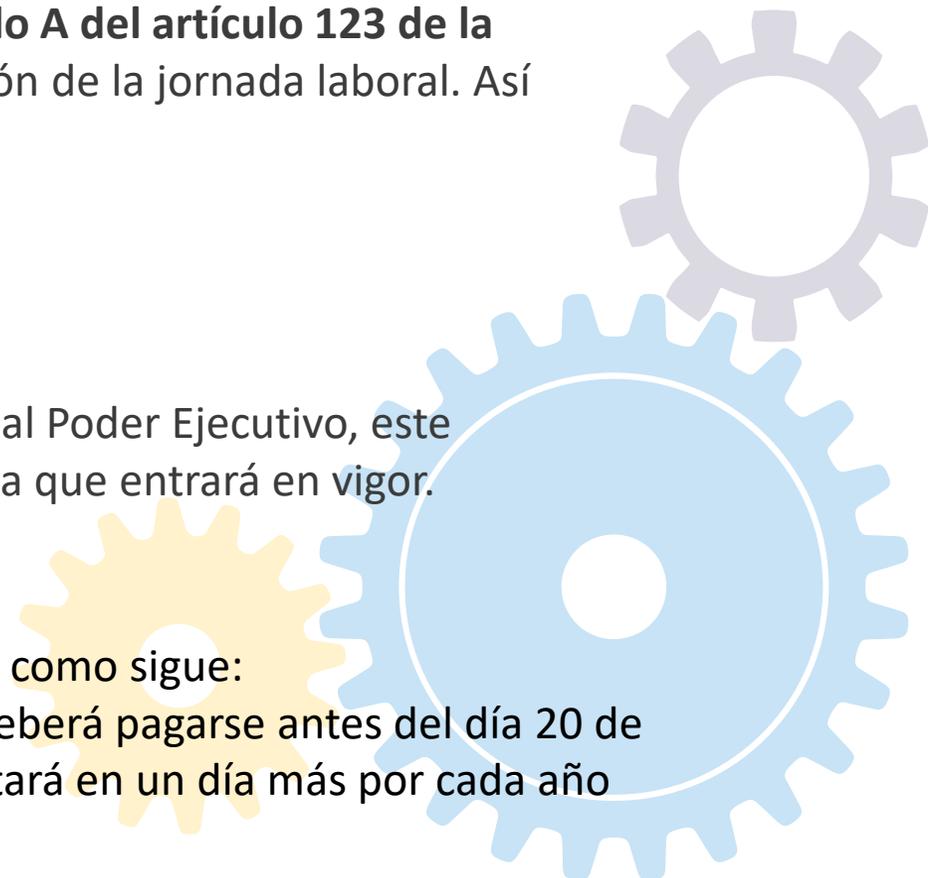
¿Qué fecha entra en vigencia la nueva Jornada Laboral en México?

Una vez que la reforma sea aprobada por las respectivas cámaras y llegue al Poder Ejecutivo, este determinará su publicación en el Diario Oficial de la Federación, fecha en la que entrará en vigor.

PROYECTO DE DECRETO DE AGUINALDO

Único. Se reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, para quedar como sigue:

Artículo 87. Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día 20 de diciembre, equivalente a 30 días de salario por lo menos, y que se aumentará en un día más por cada año subsecuente de servicios, a partir del tercero de antigüedad.



Reducción del horario laboral a 40 horas por semana



CONSTITUCIONALES, A LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO QUE PROPONEN LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DÍAS DE DESCANSO LABORAL.

Comisión de Puntos Constitucionales

Único. Se reforma el artículo 123 apartado A, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 123. *Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley.*

El Congreso de la Unión, sin contravenir a las bases siguientes deberá expedir leyes sobre el trabajo, las cuales regirán:

A. Entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo:

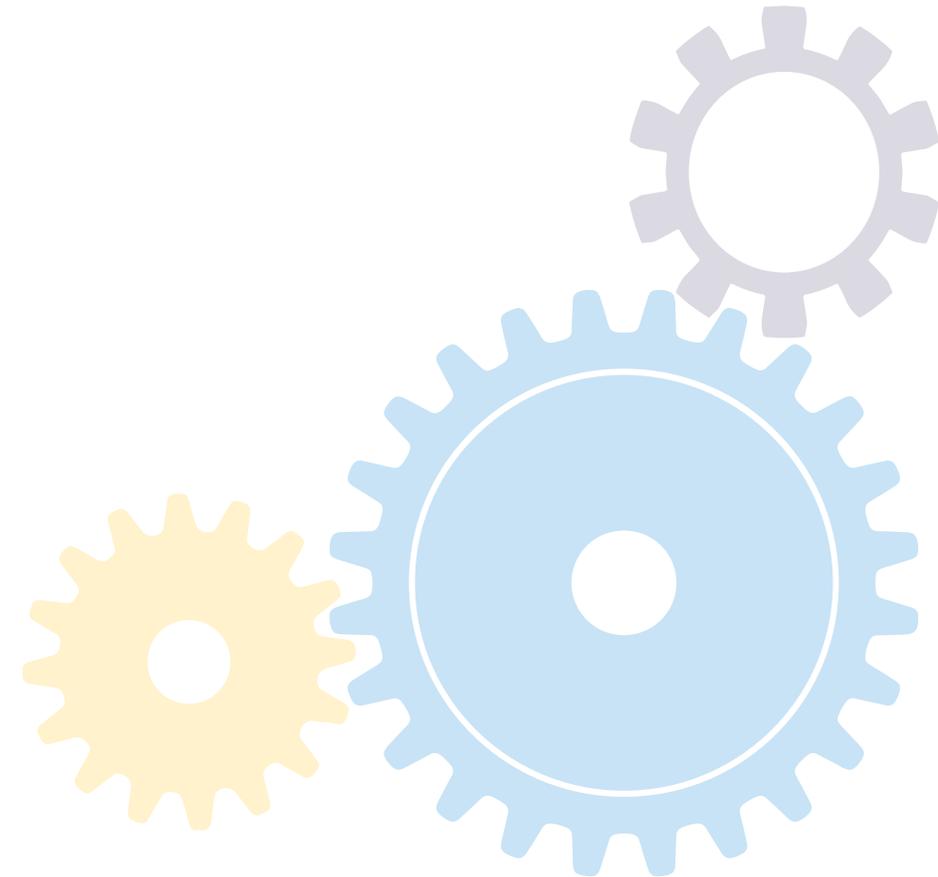
I. a III...

IV. *Por cada cinco días de trabajo deberá disfrutar el operario de dos días de descanso, cuando menos.*

V. a X...

Transitorio

Único. El presente decreto entra en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



Reducción del horario laboral a 40 horas por semana

La persona trabajadora y el patrón, determinarán la duración de la jornada de trabajo, sin que pueda exceder los máximos legales especificados en la tabla anterior.

La persona trabajadora y el patrón, podrán repartir las horas de trabajo, a fin de permitir a la primera el reposo del sábado en la tarde o cualquier modalidad equivalente.

Tipo de jornada	Periodo de tiempo que abarca la jornada	Duración máxima de la jornada
Diurna	El comprendido entre las seis y las veinte horas	8 horas
Nocturna	El comprendido entre las 20 y las 6 horas	7 horas
Mixta	Comprende periodos de tiempo de las jornadas diurna y nocturna, siempre que el periodo nocturno sea menor de tres horas y media, ya que, si comprende tres y media o más horas, se reputará jornada nocturna	7 horas y 30 minutos

Durante la jornada continua de trabajo se concederá a la persona trabajadora un descanso de por lo menos, media hora.

Cuando la persona trabajadora no pueda salir del lugar donde presta sus servicios durante las horas de reposo o de comidas, el tiempo correspondiente le será computado como tiempo efectivo de la jornada de trabajo.

En los casos de siniestro o riesgo inminente en que peligre la vida de la persona trabajadora, de sus compañeras o compañeros o del patrón, o la existencia misma de la empresa, la jornada de trabajo podrá prolongarse por el tiempo estrictamente indispensable para evitar esas circunstancias; pagándose las horas de trabajo con una cantidad igual a la que corresponda a cada una de las horas de la jornada.

Reducción del horario laboral a 40 horas por semana

También podrá prolongarse la jornada de trabajo por circunstancias extraordinarias, sin exceder nunca de tres horas diarias ni de tres veces a la semana. Estas horas de trabajo extraordinario se cubrirán con un ciento por ciento más del salario que corresponda a cada una de las horas de la jornada.

La persona trabajadora no está obligada a prestar sus servicios por un tiempo mayor del permitido para cada una de las referidas jornadas.

La prolongación del tiempo extraordinario que exceda de nueve horas a la semana, obliga al patrón a pagar a la persona trabajadora el tiempo excedente con un doscientos por ciento más del salario que corresponda a cada una de las horas de la jornada.

La jornada de trabajo de los menores de 16 años no podrá exceder de seis horas diarias y deberán dividirse en períodos máximos de tres horas. Entre los distintos períodos de la jornada, disfrutarán de reposos de una hora por lo menos.

Está prohibida la utilización del trabajo de los menores de dieciocho años, en horas extraordinarias y en los días domingos y de descanso obligatorio. En caso de incumplimiento de esta prohibición, las horas extraordinarias se pagarán con un doscientos por ciento más del salario que corresponda a cada una de las horas de la jornada, y el salario de los días domingos y de descanso obligatorio, con un salario doble por el servicio prestado, independientemente del salario que se les deba cubrir por cada día domingo o de descanso obligatorio.

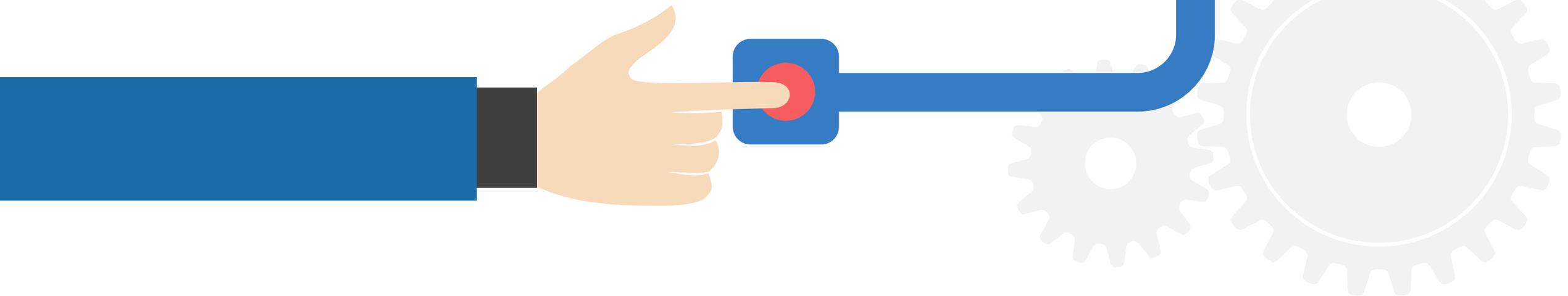
<https://www.gob.mx/profedet/es/articulos/jornada-de-trabajo?idiom=es>

Propuestas de reforma laboral

➤ Reducción del horario laboral a 40 horas por semana e
Incremento a 30 días de aguinaldo

En caso de aprobarse la reforma,
cambios a realizar en:

NominaTISS-SAT





Reducción del horario laboral a 40 horas por semana

1. En la función I – En Horarios debe ajustar los horarios para que tengan 40 horas por semana

2. Marcar los días de descanso que le corresponden al nuevo horario.

Horario: 1 Nombre: GENERAL

Horario Semana: Si es horario corrido deja las ultimas dos casillas totalmente en ceros.

De:	a:	y De:	a:	Desc.	Min.	Pausa =	TmP real	Total hrs.	Sueldo/hra promedio "Puede modificarse"	Proporción día desc. "Puede modificarse"
Lunes	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	116.67
Martes	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	116.67
Miércoles	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	116.67
Jueves	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	116.67
Viernes	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	116.67
Sábado	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	116.67
Domingo	00:00 a.m.	00:00 a.m.	00:00 a.m.	00:00 a.m.	0	0	0	0.0	0.00	0.00

Minutos laborados por semana: 2880 0 2880
 Horas laboradas por semana: 48.0 0.0 48.0
 Días laborados por semana: 6
 Horas promedio diarias: 8.00

Proporción día desc.(%) = horas promedio diarias / hrs laboradas semanales x 100

El descuento por retardo: Se determina sueldo x minutos y se le agrega la proporción del descanso.

JORNADA EXTRAORDINARIA: CON DIFERENTES TURNOS DE TRABAJO EN LA SEMANA

Horario: 1 Nombre: GENERAL

Horario Semana: Si es horario corrido deja las ultimas dos casillas totalmente en ceros.

De:	a:	y De:	a:	Desc.	Min.	Pausa =	TmP real	Total hrs.	Sueldo/hra promedio "Puede modificarse"	Proporción día desc. "Puede modificarse"
Lunes	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	140.00
Martes	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	140.00
Miércoles	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	140.00
Jueves	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	140.00
Viernes	10:00 a.m.	14:00 p.m.	16:00 p.m.	20:00 p.m.	480	0	480	8.0	8.00	140.00
Sábado	00:00 a.m.	00:00 a.m.	00:00 a.m.	00:00 a.m.	0	0	0	0.0	0.00	0.00
Domingo	00:00 a.m.	00:00 a.m.	00:00 a.m.	00:00 a.m.	0	0	0	0.0	0.00	0.00

Minutos laborados por semana: 2400 0 2400
 Horas laboradas por semana: 40.0 0.0 40.0
 Días laborados por semana: 5
 Horas promedio diarias: 8.00

Proporción día desc.(%) = horas promedio diarias / hrs laboradas semanales x 100

El descuento por retardo: Se determina sueldo x minutos y se le agrega la proporción del descanso.

JORNADA EXTRAORDINARIA: CON DIFERENTES TURNOS DE TRABAJO EN LA SEMANA

3. Asegurarse de que se ajuste la proporción del séptimo día y sume un total de 700.



Incremento a 30 días de aguinaldo

1. Bajar actualización que ejecutará un programa automáticamente para modificar las prestaciones mínimas de aguinaldo a 30 días en tablas de integración.

Actualizar Tablas de Integración

Seleccione: A. QUINCENALES, B. SEMANALES, C. SIN PRESTACIONES

Nombre: SIN PRESTACIONES

Mes y año: 05.MAYO DE 2023

Años	Factor	Aguinaldo	Vacaciones	% Prima Vac.	Ds Prima Vac.	\$ Prima Vac.	Despensa
01	1.04930	15.000	12.000	25.000	0.000	0.000	0.000
02	1.05070	15.000	14.000	25.000	0.000	0.000	0.000
03	1.05210	15.000	16.000	25.000	0.000	0.000	0.000
04	1.05340	15.000	18.000	25.000	0.000	0.000	0.000
05	1.05480	15.000	20.000	25.000	0.000	0.000	0.000
06	1.05620	15.000	22.000	25.000	0.000	0.000	0.000
07	1.05620	15.000	22.000	25.000	0.000	0.000	0.000
08	1.05620	15.000	22.000	25.000	0.000	0.000	0.000
09	1.05620	15.000	22.000	25.000	0.000	0.000	0.000
10	1.05620	15.000	22.000	25.000	0.000	0.000	0.000
11	1.05750	15.000	24.000	25.000	0.000	0.000	0.000
12	1.05750	15.000	24.000	25.000	0.000	0.000	0.000
13	1.05750	15.000	24.000	25.000	0.000	0.000	0.000
14	1.05750	15.000	24.000	25.000	0.000	0.000	0.000

2. Verificar en la función I – Tablas de integración.

Que todas sus clases tengan el aguinaldo mínimo de 30 días.

Actualizar Tablas de Integración

Seleccione: A. QUINCENALES, B. SEMANALES, C. SIN PRESTACIONES

Nombre: SIN PRESTACIONES

Mes y año: 05.MAYO DE 2023

Años	Factor	Aguinaldo	Vacaciones	% Prima Vac.	Ds Prima Vac.	\$ Prima Vac.	Despensa
01	1.09040	30.000	12.000	25.000	0.000	0.000	0.000
02	1.09180	30.000	14.000	25.000	0.000	0.000	0.000
03	1.09320	30.000	16.000	25.000	0.000	0.000	0.000
04	1.09450	30.000	18.000	25.000	0.000	0.000	0.000
05	1.09590	30.000	20.000	25.000	0.000	0.000	0.000
06	1.09730	30.000	22.000	25.000	0.000	0.000	0.000
07	1.09730	30.000	22.000	25.000	0.000	0.000	0.000
08	1.09730	30.000	22.000	25.000	0.000	0.000	0.000
09	1.09730	30.000	22.000	25.000	0.000	0.000	0.000
10	1.09730	30.000	22.000	25.000	0.000	0.000	0.000
11	1.09860	30.000	24.000	25.000	0.000	0.000	0.000
12	1.09860	30.000	24.000	25.000	0.000	0.000	0.000
13	1.09860	30.000	24.000	25.000	0.000	0.000	0.000
14	1.09860	30.000	24.000	25.000	0.000	0.000	0.000



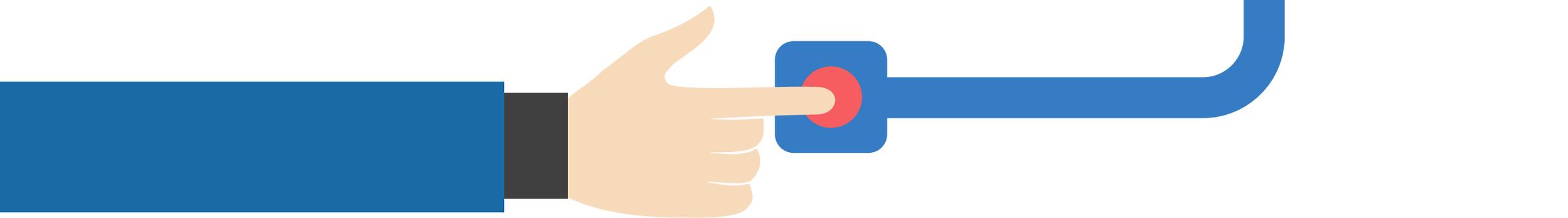
Propuestas de reforma laboral

Reducción del horario laboral a 40 horas por semana

En caso de aprobarse la reforma,
cambios a realizar en:



APSI Check In-Out





Reducción del horario laboral a 40 horas por semana

1. Crear un turno

Horarios

Creación de Horarios

Seleccione un Rol

Clave Rol: DEFAULT Nombre: DEFAULT Semanas: 1

Crear Nuevo Rol Eliminar

Tolerancias Generales

Grabar Cambios

El horario "DEFAULT" tiene una rotacion de 1 semanas. Usted esta modificando la semana 1 de 1

Asigne los turnos para cada día de la semana

Ver catálogo Crear Nuevo Turno Modificar Turno

Día	Turno
DOMINGO	DESCANSO
LUNES	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)
MARTES	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)
MIÉRCOLES	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)
JUEVES	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)
VIERNES	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)
SABADO	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)

Tipo de Jornada SAT: 1-Diurna

El tipo de jornada se calcula en base al Horario que se repita más veces en la semana

Marque si este horario es de semana o jornada reducida para el IMSS

Horas promedio

Turno 1

Clave: 7 Nombre: []

Tipo: Nocturno Flotante Tipo de Jornada Sat: 1-Diurna

Entrada 1: [] Salida 1: []
 Entrada 2: [] Salida 2: []

Minutos totales de descanso: 0
 Máx. número de descansos: 1

Total de horas: []
 - hora de comida = []

En caso de ser nocturno, indique:
 a) **SIGUIENTE** si el 1er turno de la semana inicia un día antes.
 Ej. El turno del Lunes comienza desde el domingo a las 22:00 hrs
 Corresponde a: [No aplica]
 b) **ANTERIOR** si el 1er turno de la semana acaba un día despues.
 Ej. El turno del lunes se acaba el martes a las 07:00 hrs.

Guardar Cancelar

Dentro del catálogo de horarios, crear un turno con el nuevo total de horas por día a considerar.

Colocar la nueva hora de entrada, salida y tiempo de comida.



Reducción del horario laboral a 40 horas por semana

2. Crear un nuevo rol

Horarios

Creación de Horarios

Seleccione un Rol

Clave Rol: DEFAULT Nombre: DEFAULT Semanas: 1

Crear Nuevo Rol Eliminar

Tolerancias Generales

Grabar Cambios

El horario "DEFAULT" tiene una rotación de 1 semanas. Usted esta modificando la semana 1 de 1

Asigne los turnos para cada día de la semana

Ver catálogo Crear Nuevo Turno Modificar Turno

Día	Turno	Tipo de Jornada SAT	Min. - Paur. =	Tiempo Real	Total Horas	Sueldo/Hra.	Promedio	Proporción día desc.
DOMINGO	DESCANSO				0.00	Sueldo / 8.00	116.67	
LUNES	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)				8.00	Sueldo / 8.00	116.67	
MARTES	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)				8.00	Sueldo / 8.00	116.67	
MIÉRCOLES	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)				8.00	Sueldo / 8.00	116.67	
JUEVES	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)				8.00	Sueldo / 8.00	116.67	
VIERNES	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)				8.00	Sueldo / 8.00	116.67	
SABADO	DEFAULT (09:00-13:00)(15:00-19:00)				8.00	Sueldo / 8.00	116.67	

Puede modificarse:

Agregar Rol nuevo 2

Nombre: ROL 40 HORAS

Semanas en que se repite: 1

Día Inicial: DOMINGO

Seleccione un turno: 07:00 A 17:30

Grabar Salir

Tipo de Jornada SAT: 1-Diurna

El tipo de jornada se calcula en base al Horario que se repita más veces en la semana

Marque si este horario es de semana o jornada reducida para el IMSS

Horas laboradas por semana: 48.00 0.00 48.00

Días laborados por semana: 6

Horas promedio diarias: 8

Horas promedio diarias = Horas laboradas x semana / Días laborados x semana

Proporción día de descanso(%):
Hrs. prom. diarias / Hrs. laboradas semanales X días de descanso X 100

Después crear un ROL, indicando el número de semanas a rotar, día inicial de la semana e indicar el turno creado en el paso anterior



Reducción del horario laboral a 40 horas por semana

3. Asignar el turno dentro del nuevo rol creado

Horarios

Seleccione un Rol Creación de Horarios ?

Clave Rol: 40 HORAS | Nombre: 40 HORAS | Semanas: 1

Crear Nuevo Rol Eliminar Tolerancias Generales Grabar Cambios

Asigne los turnos para cada día de la semana El horario "40 HORAS" tiene una rotacion de 1 semanas. Usted esta modificando la semana 1 de 1

Ver catálogo Crear Nuevo Turno Modificar Turno

Día	Turno	Tipo de Jornada SAT	Min. - Pausa =	Real	Total Horas	Sueldo/Hra. Promedio	Proporción día desc.
LUNES	07 a 16hrs (07:00-16:00)	1-Diurna	540 - 60 =	480	8.00	8.00	140.00
MARTES	07 a 16hrs (07:00-16:00)	1-Diurna	540 - 60 =	480	8.00	8.00	140.00
MIERCOLES	07 a 16hrs (07:00-16:00)	1-Diurna	540 - 60 =	480	8.00	8.00	140.00
JUEVES	07 a 16hrs (07:00-16:00)	1-Diurna	540 - 60 =	480	8.00	8.00	140.00
VIERNES	07 a 16hrs (07:00-16:00)	1-Diurna	540 - 60 =	480	8.00	8.00	140.00
SABADO	DESCANSO	1-Diurna	0 - 0 =	0	0.00	8.00	0.00
DOMINGO	DESCANSO	1-Diurna	0 - 0 =	0	0.00	8.00	0.00

Puede modificarse:

Tipo de Jornada SAT: 1-Diurna

El tipo de jornada se calcula en base al Horario que se repita más veces en la semana

Marque si este horario es de semana o jornada reducida para el IMSS

Horas promedio diarias = Horas laboradas x semana / Dias laborados x semana

Minutos laborados por semana: 2700 | 300 | 2400

Horas laboradas por semana: 45.00 | 5.00 | 40.00

Días laborados por semana: 5

Horas promedio diarias: 9

Proporción día de descanso(%):

$$\frac{\text{Hrs. prom. diarias}}{\text{Hrs. laboradas semanales}} \times \text{días de descanso} \times 100$$

En la configuración del rol, seleccionar los días laborables y días de descanso

La suma total de los días laborables deberá dar 40 horas



Reducción del horario laboral a 40 horas por semana

4. Reasignar los horarios

The screenshot shows the 'Horarios' system interface. At the top, there's a section for '2. Asignación de Roles' with filters for 'Mostrar Trabajadores del REGISTRO PATRONAL', 'Periodo a consultar' (Del 20/05/2019 al 26/05/2019), 'Filtrar por tipo de nomina' (1-SEMANAL), 'por rol', and 'Por supervisor'. A table lists employees with columns for 'Mca.', 'Nombre Rob', 'Código', and 'Empleados'. A modal window titled 'Cambiar el rol del trabajador' is open, with a red circle and the number '4' next to its title. The modal contains the following fields: 'A partir de la semana:' (Del 20/05/2019 al 26/05/2019), 'Asignar rol:' (40 HORAS), 'Indicar semana del rol en la que iniciara el empleado:', and 'Semana:' (DESCANSO, 07:00 A 17:30, 07:00 A 17:30, 07:00 A 17:30). There are 'Aceptar' and 'Salir' buttons at the bottom of the modal. The background shows a calendar view for the week of 20-05-2019 to 26-05-2019.

Una vez creado el nuevo horario, reasignarlo a los empleados, para que el sistema lo tome a consideración para el cálculo



Simulador del efecto de las reformas

Se desarrolló un simulador para facilitar al patrón la visualización del impacto económico de dichas reformas en la empresa y facilitar la toma de decisiones.

Para instalarlo solo deben descargar y ejecutar la aplicación “Simulador de reformas laborales” de la página web <https://apsi.com.mx/ac/instaladores.html> y seguir las instrucciones de instalación.

Reforma laboral 2023

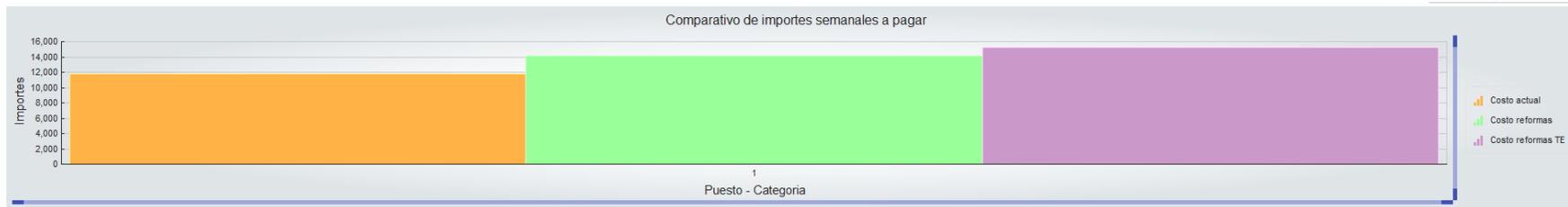
Empresas: 1. APSI SA DE CV

Departamentos: TODOS

Empleados con salario variable, considerar el S.B.C. como base de cálculo? Sí No

Análisis por puesto y departamento:

Centro	Departamento	Ocupación	Puesto	Empleados	Horas laboradas semanales actuales (jornada 48 hrs.)	Horas laboradas semanales nuevas (jornada 40 hrs.)	Horas excedentes	Equivalencia aprox. en turnos	Equivalente en importe	Equivalencia en importe de tiempo extra	Costo semanal actual (jornada 48 hrs.)	Costo semanal con reformas (jornada 40 hrs.)	Costo semanal TE con reformas (jornada 40 hrs.)	Días de aguinaldo actual	Días de aguinaldo nvo.	Importe de aguinaldo actual	Importe de aguinaldo nvo.
00101	DIRECCION	1	GERENTE	1	48.00	40.00	8.00	1.00	\$2,365.44	\$3,379.20	\$11,827.06	\$14,192.50	\$15,206.26	30.00	30.00	\$50,687.40	\$50,687.40
00102	FINANZAS	5	CONTRALOR	1	48.00	40.00	8.00	1.00	\$788.48	\$1,126.40	\$3,942.33	\$4,730.81	\$5,068.73	30.00	30.00	\$16,895.70	\$16,895.70
00102	FINANZAS	13	ADMINISTRADOR	1	48.00	40.00	8.00	1.00	\$1,050.00	\$1,500.00	\$5,250.00	\$6,300.00	\$6,750.00	19.81	19.81	\$14,856.16	\$14,856.16
00102	FINANZAS	18	CAPACITADOR	1	48.00	40.00	8.00	1.00	\$1,546.72	\$2,209.60	\$7,733.53	\$9,280.25	\$9,943.13	30.00	30.00	\$33,143.70	\$33,143.70
00104	INGENIERIA	2	EMPLEADO	1	48.00	40.00	8.00	1.00	\$1,293.92	\$1,848.48	\$6,469.68	\$7,763.60	\$8,318.16	30.00	30.00	\$27,727.20	\$27,727.20
Suma				32	1,536.00	1,280.00	256.00	32.00			\$143,074.75	\$171,689.71	\$183,953.63	916.82	915.04	\$418,120.33	\$587,792.27



Análisis por empleado:

Ver: Solo selección Todos

Código	Nombre	Cuota diaria	Fecha de antigüedad	TN	Horario	Centro	Departamento	Ocupación	Puesto	Clase	Días que labora por semana	Horas laboradas semanales actuales (jornada 48 hrs.)	Horas laboradas semanales nuevas (jornada 40 hrs.)	Horas excedentes	Equivalencia aprox. en turnos (pr
108	GARCIA MEDELLIN	\$1,689.58	03/02/2019	4	1	00101	DIRECCION	1	GERENTE	A	6	48.00	40.00	8.00	1.00
Suma												48.00	40.00	8.00	1.00



Preguntas y
Respuestas

